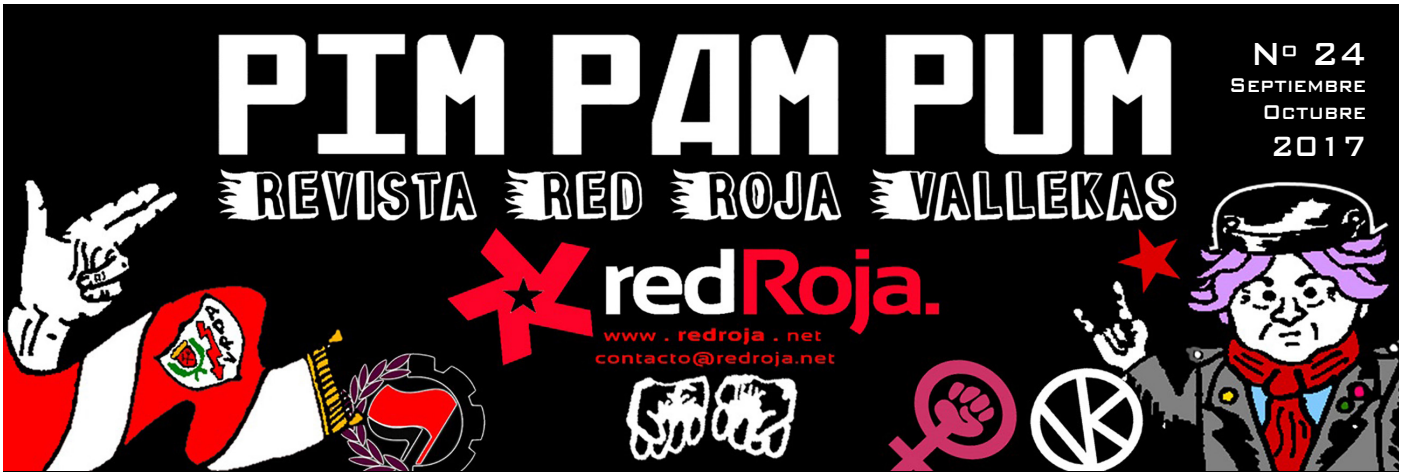

Editorial

SI AL 1-O

El movimiento por la emancipación nacional de Catalunya se enfrenta a una fase decisiva. El referéndum del 1 de Octubre plantea, más allá de su resultado, la ruptura expresa de un territorio del Estado español con el Régimen de la Monarquía borbónica heredada del franquismo porque el pueblo catalán reivindica su soberanía.

El "Estado de las Autonomías" surgido en 1978 concedía cierto gobierno administrativo y político a éstas bajo el forzado "café para todos", una herramienta que impedía reconocer la diversidad nacional en el marco estatal español. La única "nación" reconocida en la Constitución es la española, que no es más que una asimilación imperialista de todos los territorios y culturas. Frente a los anhelos rupturistas de los años de la Transición, y a fin de avalar la aprobación de la Constitución, ésta se hizo acompañar de falsas promesas y esperanzas de desarrollo, tras 40 años de dictadura y represión.

Pero en los últimos años el margen de maniobra de este sistema autoritario y centralista se ha agotado llegando a perder gran parte de la confianza de-mocrática que había llegado a cosechar entre la población. La posibilidad de actualizar el "Estado de las Autonomías" sin ir a la raíz del problema fracasó cuando el Estatut de 2006, aprobado en el Parlament de Catalunya y en las Cortes, fue severamente mutilado por el Tribunal Constitucional –completamente caducado y politizado- sin tener en cuenta que había sido refrendado por el pueblo catalán. Los artículos recortados fueron precisamente todos los referidos a la consideración de Catalunya como nación y a su especificidad política, cultural y lingüística para ejercer algunas competencias exclusivas.

a la página 2 ../

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- Editorial ... Págs. 1-4.
- Albufera 12: La piqueta especuladora comienza a desfigurar Vallecas. ... Pág. 4.
- Consecuencias del Franquismo. Octava parte. La Policía durante el estado de guerra (1936-1948)". ... Págs. 5-7.
- El que de ajeno se viste, en la calle lo desnudan. ... Pág. 8.
- La dignidad de la resistencia: Ramón Vía Fernández. ... Págs. 9-14.
- Memoria Popular: Eusebio Cimorra, "El Hidalgo de Radio Moscú". ... Pág. 15.
- Un año de la muerte de Amparo. ... Pág. 16.

El estallido de la crisis no ha hecho sino poner en estrecha relación las reivindicaciones democráticas y sociales desde los pueblos oprimidos que aún no han resuelto sus cuestiones, expresándose estas con una contundencia que amenaza con romper las costuras del sistema.

El derecho de autodeterminación de las naciones es un principio democrático básico negado para sí mismo por el Estado español. Cuando un pueblo lo reivindica mayoritariamente, la "legalidad" constitucional lo excluye. La soberanía de "la nación española" como base legal es un concepto que pretende borrar la diversidad y la historia, la ocupación de otros territorios y la imposición de normas y lengua por "derecho de conquista".

El desarrollo económico y cultural diferenciado al resto del Estado facilitó la reivindicación nacional catalana sobre la base de una resistencia popular aunque nunca tuvo una expresión política capaz de resolver la contradicción. Los partidos de la burguesía catalana han intentado durante más de un siglo arrancar a la oligarquía reaccionaria concesiones democráticas en lo que se refiere al ejercicio político de la soberanía y han retrocedido después, haciendo causa común con ella, cuando el movimiento obrero y popular ha amenazado sus privilegios de clase.

En el presente, estamos viviendo un proceso similar, esta vez, en un contexto de crisis económica internacional que apenas deja margen de maniobra al Estado español, endeudado al máximo; un escenario en el que incluso se agudizan las contradicciones entre las diferentes burguesías (española y catalana) por gestionar la misma política de conducción de la crisis y su responsabilidad en este hecho.

Mientras, aparecen terceras vías por parte del PSOE que intentan salvar los muebles en el último momento llamando al federalismo y a la "reconciliación nacional". Por otro lado la izquierda institucional, encabezada por los ayuntamientos del "cambio", Podemos, En Comú, ICV mantienen posturas ambiguas, tachan de imprudentes a las fuerzas independentistas o llaman a participar en el referéndum votando NO, negando en lo más profundo de su ser los objetivos de libertad, autodeterminación y democracia que este referéndum plantea.

Mientras, los pilares del régimen del 78 comienzan a resquebrajarse a medida que se recortan y amoldan a los intereses dominantes: la Ley de Partidos, la ley "mordaza", la reforma de la ley de Seguridad Nacional, el endurecimiento del Código Penal, la reforma del Tribunal Constitucional... son pasos que jalonan la degradación, el aumento de la represión, las medidas antisociales, las reformas laborales, el pensionazo como contrapunto al rescate de la banca y los negocios de la oligarquía a cargo de la deuda pública o incluso con la reforma del art. 135 de la Constitución para priorizar su pago son ejemplo de ello.

El acorralamiento al independentismo pone sobre la mesa el verdadero rostro antidemocrático de este sistema que golpea no sólo a Catalunya sino también a todo el Estado. Por ello, la derrota de la reivindicación nacional catalana supondría una involución autoritaria generalizada. Se trata de una crisis política terminal del régimen monárquico-constitucional donde nada va a seguir igual, pues la celebración del Referéndum del 1 de Octubre con una eventual victoria independentista acelerará la crisis estructural de un Régimen ilegítimo en origen, facilitando las reivindicaciones nacionales, democráticas y sociales en los demás territorios. Y, en definitiva, facilitando que se pongan en primer plano el camino hacia la Tercera República y hasta el propio cuestionamiento de la UE y los dictados de la Troika, a condición, esto último, de que las fuerzas populares se desmarquen de la burguesía y tomen peso en el movimiento nacional preservando su independencia de clase y estratégica.

El movimiento soberanista catalán, cuya base es popular pero es visto con recelo por una parte de la clase trabajadora al estar dirigido por los continuadores de los gobiernos que ejecutaron los recortes antisociales, necesita que su derecho a la autodeterminación tenga apoyo decidido y decisivo entre la clase obrera, es así que hace falta que las organizaciones obreras y populares, los movimientos sociales y locales se agrupen en torno a un programa de clase, levantando las reivindicaciones pendientes desde un proyecto independiente para un cambio radical de sistema que ponga las instituciones públicas y los recursos al servicio de la mayoría. Nuestro reto es contribuir a que se llenen de contenido social las reivindicaciones nacionales, acabar con la explotación laboral, la opresión de género y la solución a todas las penas y fatigas de toda la clase obrera. Al tiempo que la unidad de clase ha de garantizar que la lucha nacional no se quede a medio camino ni sea objeto de componendas burguesas, lo que hoy pasa por la defensa del Referéndum, la unidad de clase lo ha de aprovechar en todo momento con la lucha nacional para que el resultado real vaya más allá con un programa de verdadera liberación social. Sin olvidar que, entretanto, habrá que seguir garantizando el máximo de unidad internacionalista y obrera, tanto en lo que respecta a la relación con la clase trabajadora de otras zonas del Estado, como en lo que atañe al trabajo político entre los trabajadores inmigrados a territorio catalán, lo que además contribuirá a no entregarlos en manos del españolismo.

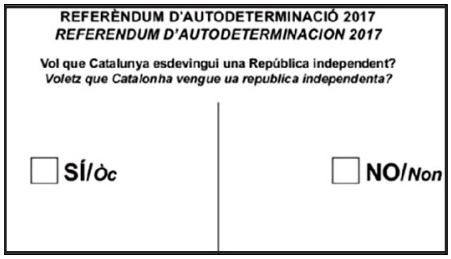

De la firmeza y decisión de esa movilización popular masiva y de la solidaridad que logre convocar en el resto del Estado y a escala internacional dependerá el desenlace del 1-O. También será la movilización obrera y popular -y su organización independiente- la mejor garantía para evitar, como decimos, que la burguesía nacionalista acabe claudicando de sus tareas democráticas.

La conquista de la soberanía en Catalunya ha de ser una palanca para impulsar la lucha contra la UE y la OTAN, por el no pago de la deuda impuesta y la ruptura de los compromisos imperialistas, como la permanencia en el euro; una lucha que hemos de compartir con los pueblos del Sur de Europa y del Mediterráneo. El movimiento de

base en defensa del Referéndum habrá de continuar después del Referéndum para levantar el debate constituyente desde la auto-organización de base, abordando los cambios profundos que no se pueden realizar desde el formalismo parlamentario y la "seguridad jurídica" del capital: la expropiación de la banca y las grandes empresas para poner los recursos al servicio de la mayoría en una República inclusiva y soberana que garantice la libertad, la igualdad y los derechos sociales.

¡Por el derecho a la autodeterminación de Catalunya, llamamos a participar en el Referéndum y a defenderlo con la solidaridad y la movilización obrera y popular en todo el Estado!

¡Para acabar con el Régimen del 78 llamamos a votar SI!

La independencia de Catalunya es progresiva para alcanzar la ruptura democrática y apoyar ese derecho es un deber internacionalista.

¡Por la República Catalana en el camino a la libertad y el socialismo! ¡Unión de pueblos libres e iguales!

ALBUFERA 12: LA PIQUETA ESPECULADORA COMIENZA A DESFIGURAR VALLECAS.

José Luis López Sangüesa

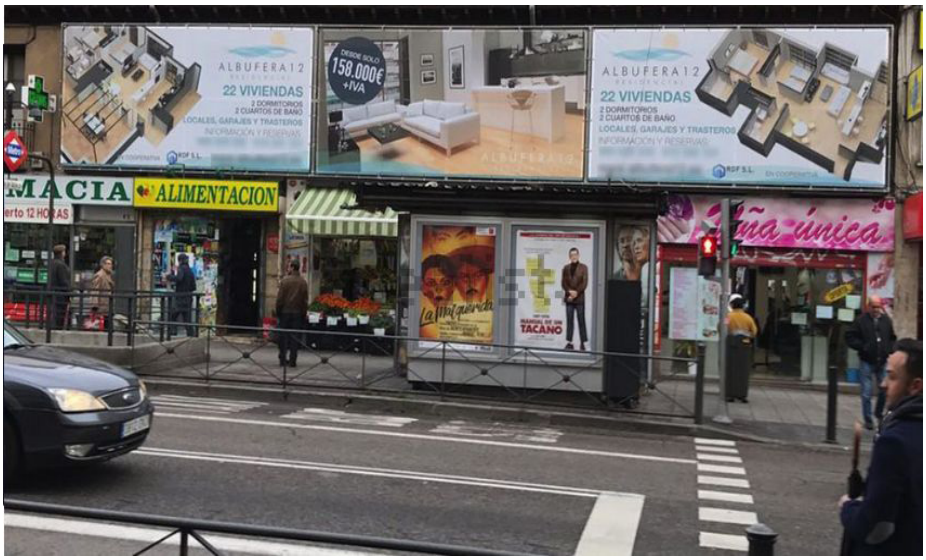

La gentrificación ha llegado: es una realidad contundente, ineludible. La Vallecas otrora periférica y ahora céntrica por el desordenado crecimiento urbanístico del área metropolitana, ha visto el desembarco de la especulación salvaje y la subida de precios, extendiéndose como amenazante agua negra por la Albufera.

Este intracolonialismo, colonialismo hacia dentro y reproducción del modo de vida de burgués que despoja a la barriada del Puente de su identidad obrera y popular, está sembrando numerosas agencias inmobiliarias por la zona, y desplazando a población autóctona, expulsada por la subida de los alquileres.

Pero uno de los rostros más torvos y lóbregos de esta realidad es el que se plasma en Albufera, 12, junto a una boca del Metro Puente de Vallecas.

El viejo caserón (probablemente del siglo XIX), en cuyos bajos, para colmo, anidan varios pequeños negocios que serán obligados a cerrar, va a ser derribado para convertirse en un edificio residencial. Aquello que la burguesía no osa ni concibe perpetrar en sus propios barrios: la destrucción de su personalidad urbanística y su pasado histórico, va a cometerlo ahora aquí.

También el patrimonio urbanístico es materia de lucha de clases: el de los pobres es destruido, y conservado y restaurado el de las clases dominantes. Este humilde pero vetusto caserón, parte de la Historia viva del Bario del Puente, es sólo un indicio anticipador de la destrucción y desfiguración que viene.

El de una Vallecas que puede convertirse en un ser desfigurado, y despojado ya para siempre de su identidad histórica.

A 80 AÑOS DEL "ALZAMIENTO NACIONAL" DEL 36 : CONSECUENCIAS DE UN GOLPE DE ESTADO.

Octava parte. La Policía durante el estado de guerra (1936-1948)

José Luis López Sangüesa

Un estado de guerra que duró doce años: La Policía franquista y el enemigo interno.

Lo que la mayoría de personas desconoce cuando habla de la Guerra Civil, es que, a efectos militares e institucionales, esta duró doce años y no tres. En realidad, el estado de guerra, declarado por los militares facciosos, fue extendido por los vencedores de la contienda hasta… el 7 de abril de 1948. Los cuerpos represivos del "Nuevo Estado" se idearon, pues, para combatir, primero, a los antifascistas y sus posibles resistencias en zona sublevada durante la conflagración del 36, y, más tarde, a lo que los propios estamentos gubernativos y militares del Régimen denominaban abiertamente "el enemigo interno", que no era sino la oposición y resistencia antifranquista interna, el exilio interior, los republicanos, antifascistas, revolucionarios y demócratas que no habían partido hacia los caminos inciertos de la diáspora internacional.

Los orígenes del sistema policial franquista se encuentran en los Servicios de Seguridad Interior, Orden Público y Fronteras, directamente dependientes de la Jefatura del Estado, y creados en marzo de 1937 (poco después del Decreto de Unificación de la Falange con los carlistas, en lo que es para muchos el verdadero nacimiento del régimen franquista como tal). Al frente de este órgano policial, el supremo del

General Severiano Martínez Anido

bando faccioso en ese momento, es nombrado el general Severiano Martínez Anido, siniestro personaje que fuera Gobernador Civil de Barcelona entre 1919 y 1921, donde impulsó la práctica de la "ley de fugas", consistente en el asesinato policial de anarquistas acusados de intentar fugarse de la autoridad. Más tarde, este individuo sería Ministro de la Gobernación de la Dictadura de Primo de Rivera.

Con la Orden General Extraordinaria del 1 de enero de 1938, poco antes de la formación del primer Gobierno de Franco, se instituye la Comisaría General de Seguridad Interior, al mando de José Medina Santamaría, que en su alocución de toma de posesión reitera los valores de disciplina y obediencia, y la continuidad del Reglamento Provisional de 25 de noviembre de 1930, lo que suponía un retorno coyuntural de facto al sistema policial del último año de la Monarquía de Alfonso XIII. El Jefe de tal Comisaría General acumulaba asimismo las dignidades de Jefe Superior de la Policía del Estado Español, y Jefe del Servicio Nacional de Seguridad. Precisamente el 31 de enero -y confirmado ello legalmente por la Orden General del 31 de marzo de 1938-, nace el Ministerio del Interior franquista (bajo la denominación de Ministerio de Orden Público), y el cuerpo policial nacional de los facciosos es rebautizado Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad. El primer titular de la cartera ministerial de Orden Público fue, como no es difícil de adivinar, Martínez Anido, en lo que se dice fue un nombramiento ideado para infundir pavor en el enemigo republicano. Su política represiva llegó a escandalizar al Embajador de la Alemania nazi en la España sublevada, Eberhard Von Stohrer… Además, Martínez Anido establecerá diversos fruc-

General Eberhard Von Stohrer, embajador de Alemania en España (1937-1942)

Ramón Serrano Suñer saludando a Hitler

tíferos convenios internacionales con el Estado hitleriano, para así organizar una estructura policíaca netamente calcada de la del régimen nacionalsocialista.

Asimismo, en sus primeras órdenes, el citado Medina Santamaría hace constante énfasis en la necesidad de incautar propiedades de la Masonería. El expolio de propiedades de republicanos –como el Pazo de Meirás, perteneciente a Santiago Casares Quiroga, y que pasó a engrosar el patrimonio de la familia Franco- fue una constante del nuevo poder.

El 22 de abril del mismo año 1938, Franco promulga la Ley de Prensa e Imprenta, que implanta la maquinaria administrativa de censura de publicaciones, dependiente del Ministerio de Orden Público a través de los Servicios de Prensa y Propaganda.

En septiembre, se crea la Escuela Nacional de Policía, entre cuyas diversas secciones de enseñanza (Justicia, Orden Público, Salvoconductos…) hay una denominada de Antimarxismo. En cuanto a la organización policial propiamente dicha, ya se ha creado la celebérrima Brigada Político-Social (BPS), especializada en la represión política.

En diciembre de 1938, muere Martínez Anido, y es sucedido en la cartera de Orden Público por el falangista pronazi (y antiguo diputado de la CEDA de Gil-Robles) Ramón Serrano Suñer.

En marzo de 1939, y cuando el golpe de Estado casadista cometido desde dentro del propio campo republicano ha decidido ya el final de la resistencia, se crea en Valladolid el embrión de lo que será la Jefatura Superior de Policía de la capital: la significativamente apellidada Columna de Orden y Policía de Ocupación de Madrid. La consciencia de que la España de 1939 era un país ocupado por su propio Ejército se subrayaba constantemente en bandos militares y otros diversos documentos normativos y legales del momento. Al mismo tiempo, el Ministerio de Orden Público ha recobrado su antiguo nombre: Ministerio de la Gobernación.

Por Decreto de 8 de agosto de 1939, se pasa a denominar el Servicio Nacional de Seguridad con el nombre con que ya sería conocido durante toda la dictadura: Dirección General de Seguridad (DGS), con sede en el edificio de Gobernación, en la Puerta del Sol (hoy Presidencia Autonómica de Madrid).

Los “grises”: un cuerpo inaugurado por la mano derecha de Hitler.

Por Ley de 8 de marzo 1941, y a imitación de los militarizados cuerpos policiales alemanes, se crea la Policía Armada: los popularmente llamados “grises”. Sus efectivos serán primigeniamente nutridos con antiguos miembros de los Cuerpos de Seguridad y Asalto. Aprovechando la larga visita del Reichsführer-SS Heinrich Himmler (jefe máximo de la “Orden Negra”, suerte de aristocracia político-militar aria del III Reich) a Madrid, será este personaje quien presida la inauguración oficial del nuevo cuerpo. La Policía Armada es una fuerza policial de choque fuertemente regimentada, con armas largas (principalmente ametralladoras), y que andando los años, formaría las primeras unidades antidisturbios modernas del Estado español. Sus altos mandos provienen directamente del Ejército: generales Hierro Martínez, Cadenas Campos, etcétera.

En mayo del mismo año, la Orden General nº 1.220 deja clara la situación de corrupción y estraperlo policial que se vivía en ese momento debido fundamentalmente al hambre de posguerra, ya que prohíbe a los miembros de la Policía revender el producto de sus requisas, y compaginar su puesto de trabajo con las eufemísticamente llamadas “habilidades complementarias”, en las que los agentes aprovechaban su posición de prepotencia para desempeñar lucrativas actividades mercantiles, de asesora-

miento, etcétera.

Además, en agosto de 1941, la necesidad de personal por parte de la Policía Armada es tan apremiante, que ha de prescindirse del sistema de oposición para el ingreso (implantado en febrero de 1908), y se selecciona a falangistas, militares, excombatientes, y meros heridos del bando rebelde durante la Guerra.

Debe asimismo anotarse como signo de la fuerte fascistización de aquella hora histórica, que un Decreto de 14 de octubre de 1942 designa a las Milicias de Falange como servicios auxiliares de la propia Policía.

Perfeccionamiento del control policial de la población.

A causa de la aludida escasez de efectivos policiales, el papel directamente represivo de las Milicias falangistas se hace omnipresente, como también el de diversas y numerosas personas que se prestan a colaborar con la permanente y asfixiante vigilancia a que es sometido el pueblo español. Desde los jefes de casa –individuos afectos al Régimen que vigilaban las comunidades de vecinos desde dentro- o la concesión de porterías a "caballeros mutilados de guerra", "excautivos del dominio rojo", y otras personas de sólida lealtad al Alzamiento y el "Nuevo Estado", o la proliferación de delatores policiales callejeros, hasta los puestos de control político en cada barrio, la vida cotidiana de los españoles está encuadrada en una tupida red de represión que hace muy difícil la resistencia política y contribuye al espeso clima de terror de Estado.

En 1942, se establece que los pasaportes ordinarios sean únicamente expedidos a aquellas personas de cuya adhesión inquebrantable al Movimiento quede plena constancia… A la represión se agrega, pues, un fuerte aislamiento consolidado no sólo por la dominante ideología autárquica del Régimen, sino también por el propio férreo control policial.

Policía Armada

La Orden de 14 de diciembre de 1942 implanta la dependencia de la Guardia Civil respecto del Ministerio de la Gobernación. Y, ya en 1943, se crea el Cuerpo Auxiliar de Policía de Defensa Pasiva, con funciones de vigilancia de tráfico, Orden Público, prevención de sabotajes, etc, y cuyo servicio era voluntario e integrado por personas de adscripción ideológica favorable al Movimiento. Se trata de un cuerpo propio de coyunturas bélicas, vinculado por tanto al estado de guerra vigente hasta 1948.

Eisenhower

En 1944, el Documento Nacional de Identidad (DNI), expedido por la DGS, sustituye a la antigua cédula personal como documento de identificación, dentro de la política general de intensificación y perfeccionamiento del control policial de la población.

Como muestra palmaria de la derrota ideológica de los fascismos clásicos en la II Guerra Mundial y la deriva de aislamiento internacional forzado por la victoria aliada que arrastrará España durante sus últimos años de estado de guerra, queda la Orden General nº 5.218 de la DGS, de 15 de septiembre de 1945, jerárquicamente subordinado al Decreto de 11 de septiembre del mismo año, y donde se corrobora el abandono oficial del saludo brazo en alto. Como es obvio, sólo tal situación de aislamiento prolongada hasta 1948 –en que fue rota por el Presidente norteamericano Dwight Eisenhower, merced a intereses económicos y geoestratégicos del imperialismo estadounidense en la Guerra Fría- , explica la artificial extensión del estado de guerra hasta ese año…

El que de ajeno se viste, en la calle le desnudan

Candela Villa

Hace unos meses pudimos ver como muchos vecinos de nuestro barrio se concentraban en la puerta de la conocida Pizzería VK. ¿Pero por qué en las puertas de este negocio y no en la puerta de un gran centro comercial como Alcampo que explota y obliga a cerrar a tantos pequeños comerciantes?

Razones para llevar acciones contra este tipo de empresa no nos faltan, ya se hizo una concentración en el año 2012 en el Mercadona de Albufera Plaza en Solidaridad con las y los compañeros del Sindicato Andaluz de Trabajadores cuando expropiaron comida de esa superficie para dar de comer a su pueblo.

Vivimos en Vallekas, un lugar luchador, bravo y reivindicativo. Cada esquina, cada calle y cada rincón son impregnados del carácter de nuestro barrio, incluso, hemos traspasado fronteras.

Este carácter, que debería servir para levantar conciencias entre nuestros convecinos, a veces se utiliza como marketing, algo que algunos negocios asentados en el barrio intentan explotar.

Estos negocios han hecho de las reivindicaciones sociales un banderín de enganche para prosperar, mientras ocultan en lo más profundo de sus locales los comportamientos más viles del capitalismo. Éstos pequeños empresarios han encontrado una manera de lucrarse de manera parasitaria de nuestras luchas, comparten de puertas para fuera los valores de nuestro barrio, pero de puertas para dentro explotan a sus trabajadores y los denigran continuamente.

Aquí van dos ejemplos:

Pizzería Vk.

Mientras el pizzero de la Pizzería VK denunciaba la corrupción que había en la administración a la hora de conceder licencias a los comercios, en su establecimiento había varios trabajadores sin contrato, obligaba a los trabajadores que sí iban a ser contratados a firmar hojas en blanco con el fin de realizar bajas voluntarias fraudulentas y despedirlos cuando él quisiese. Las jornadas de trabajo excedían lo firmado en el contrato y los despidos estaban a la orden del día sin respetar los quince días de preaviso, así como no respetar las bajas médicas de sus empleados. Otra perlita que llegó a hacer es declararse insolvente para no pagar las indemnizaciones a sus trabajadores, o llegar a decir, según algunos empleados suyos, lindezas como: “No he ganado lo que esperaba ganar, así que quienes lo van a pagar son los empleados. No van a cobrar”.

La Garbancita Ecológica.

Esta cooperativa afincada en Puerto del Milagro nació como un proyecto agroecológico que conectase la ciudad con el campo, promulgando el consumo responsable y dando voz a los más desamparados. Pero el proyecto se truncó cuando aparecieron voces disidentes contra su Consejo Rector, truncamiento que se hizo más fuerte cuando la crisis empezó a golpear a dicha cooperativa.

Para intentar salvar dicho proyecto, La Garbancita Ecológica ha recurrido y sigue recurriendo a métodos crueles contra las y los trabajadores que alzan la voz para defender sus derechos. Mientras que a los trabajadores más ruidosos se les despide de la empresa, paralelamente, se les exige a los que siguen dentro un rendimiento cada vez mayor en materia de productividad, disponibilidad, disciplina, responsabilidad y entrega en un clima acosador y de denigración constante. No era raro ver como los trabajadores entraban de madrugada y salían al atardecer en aquellos días de cesta básica o iban a trabajar sus días libres. Antiguos empleados han llegado a comentar que su puesto de trabajo solo perduraría si hacían sacrificios personales y sacrificios colectivos decididos desde el Consejo Rector, en un ambiente dogmático y sectario que sobrepasaba el acoso laboral.

Aún hay muchos más negocios que siguen aprovechándose de Vallekas y su historia de lucha para hacer caja. Otros garitos, bares o tiendas siguen revistiendo de reivindicaciones sociales sus fachadas mientras sacan el látigo a pasear con sus empleados.

Por eso, nos vemos obligados a luchar no sólo al capitalismo que muestra su cara más cruel en nuestro barrio sino también con el capitalista que se infiltra en nuestras filas e intenta manchar las reivindicaciones de Vallekas.

La dignidad de la resistencia: Ramón Vía Fernández

Javier Fernández Rincón

Tras la gran derrota de clase ocurrida a finales de marzo de 1939, el fascismo desfiló cruel y despiadado por los lugares donde la clase obrera se mostraba poco tiempo atrás, fuerte y combativa. Mujeres y hombres que no lograron exiliarse decidieron armarse de valor reforzando las filas de la resistencia en la difícil posguerra, manteniendo una militancia activa en las organizaciones obreras, destacando entre ellas el Partido Comunista de España (PCE). Ahí es donde encontramos al vallecano y comunista Ramón Vía Fernández, responsable de organizar y dirigir la Agrupación Guerrillera de Málaga entre octubre de 1944 hasta noviembre de 1945.

Ramón nació un 31 de agosto de 1911 en el municipio de Puente de Vallecas, concretamente en la actual calle Sanz Raso, antigua Sol y Ortega nº6, cuando el liberal José Canalejas era presidente del gobierno por poco tiempo, ya que en noviembre de 1912 fue asesinado en la Puerta del Sol de Madrid.

Provenía de familia trabajadora, y muy pronto por el fallecimiento de su madre Carmen, quien era costurera, comenzó a trabajar en el taller de cuchillería de su padre Ignacio. Por esa época le entusiasmaba el boxeo –como a muchos otros jóvenes de la época- llegando a combatir en alguna ocasión, pero finalmente desistió pronto de esa empresa.

Comenzó a militar en la UGT en 1932 en la sección de cuchilleros de la Sociedad Obrera metalúrgica *El Baluarte*, que era una de las más importantes del sindicato[1]. Se posicionará en el ala izquierda del sindicato, destacando por su gran capacidad oratoria y dotes de liderazgo. En la huelga general revolucionaria de octubre de 1934, que en Vallecas tuvo una gran repercusión y que contaba con el apoyo del Ayuntamiento socialista de Amos Acero[2], fue detenido y encarcelado bajo acusación de rebelión militar. La detención se produjo en las Vistillas madrileñas en un enfrentamiento entre huelguistas y Guardias de Asalto el día 10 de octubre, en el momento en que Ramón se disponía a auxiliar a un compañero herido[3].

Se afilia al PCE de José Díaz Ramos en plena contienda, realizando mítines dirigidos a la clase trabajadora, llamando a la resistencia y a la lucha contra el fascismo. Participa en los asaltos a los cuarteles que habían secundado el golpe de estado en Madrid: el de la Montaña, el de los Carabancheles y el de Vicálvaro. Este último cuartel fue tomado por las Milicias Pablo Iglesias que salieron de Vallecas, concretamente del colegio Niño Jesús de Praga –incautado por el PSOE- situado en la Avenida de la República, actual Avenida de la Albufera[4]. Lucha en el frente de Somosierra de Madrid, incorporándose a la columna de acero. Se convierte en instructor del IV Cuerpo del Ejército dirigido por el anarcosindicalista Cipriano Mera.

Posteriormente fue destinado a Hita (Guadalajara) y nombrado jefe del Batallón Ramón Mercader. Al poco tiempo es enviado al Sector Villaverde-Vallecas, incorporándose en la 73 Brigada Mixta, hasta que en 1938 acudió al frente de Aragón donde consiguió ascender a comandante[5].

[1] Juliá, Santos. "La UGT de Madrid en los años treinta: un sindicalismo de gestión", REIS, N° 20, 1982. p.130.

[2] Fernández rincón, Javier. "La Huelga General Revolucionaria de 1934 en Vallecas", *Pim Pam Pum,* n°10, noviembre de 2015. pp. 9-11.

[3] Sorel, Andres. *La guerrilla antifranquista. La historia del Maquis contada por sus protagonistas*, Tafalla, Txalaparta, 2002. p. 194.

[4] Fernández Rincón, Javier. "Los lugares de encuentro de la clase obrera en Vallecas durante la República", *Pim Pam Pum*, n°22, mayo de 2017. p. 7.

[5] Marco, Jorge. *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista,* Granada, Comares, 2012. p. 39.

Campo de internamiento militar francés en Argelia (1939)

A finales de marzo de 1939 el fascismo conquista Madrid, y Ramón, junto con miles de derrotados, se dirigen al último reducto republicano: el puerto de Alicante. Allí tuvo la suerte de embarcarse en el último barco que trasladaría a los derrotados, el viejo Stambrook al mando del capitán de navío inglés Archibald Dickson. Ramón se encontraba entre los 2.638 españoles que el barco pudo llevar, tardando 22 horas de travesía en llegar a Orán (Argelia). Allí, los hombres fueron trasladados al campo de concentración de Camp Morand, cerca de Boghari, un pueblo a 160 kilómetros al sur de Argel. Camp Morand será uno de los campos de concentración más grandes de África, en el que pasaron por él más de 5000 españoles, que fueron explotados para la construcción del ferrocarril transahariano[6]:

Barracas de madera sin suelo, rodeadas de alambradas, vigiladas por soldados senegaleses apostados cada dos metros en torno al campo con la bayoneta calada. Cada barraca mide más o menos 10 metros por 4. A cada lado de un estrecho pasillo, sólo literas casi pegadas unas a otras. Al final del pasillo, una ventana es la única ventilación. En cada barrraca, "viven" hacinados, 48 hombres. Las temperaturas llegan a alcanzar en el interior 50ºC. En cambio, de noche se pasa mucho frío. Es el clima continental del desierto.

El espacio privado de cada uno se circunscribe a la superficie de la cama, 180 por 60 centímetros y 90 centímetros de altura entre litera y litera. No hay nada más. […] En este campo, cosa rara, el agua está canalizada. Pero provoca disentería general. Y la canalización no impide que, en pleno verano, llegue a faltar el agua y se pase sed. […] La comida es escasísima.[7]

Ramón destacará entre sus compañeros, convirtiéndose en julio de 1939 en el responsable del PCE en el campo, con el objetivo prioritario de organizar el Partido y desarrollar actividad política.

A finales de 1940 logra fugarse del campo de concentración, siendo detenido y enviado a un Batallón de Trabajadores ubicado en el desierto hasta que vuelve a fugarse, esta vez con éxito en junio de 1941. Es enviado por el PCE a Marsella donde colabora con la Resistencia en la lucha contra el fascismo. Estará en Francia hasta noviembre de 1942, cuando huye dada la persecución de la policía del régimen colaboracionista de Vichy. De regreso a Orán es nombrado responsable del aparato de propaganda del PCE, publicando el periódico clandestino Lucha So-

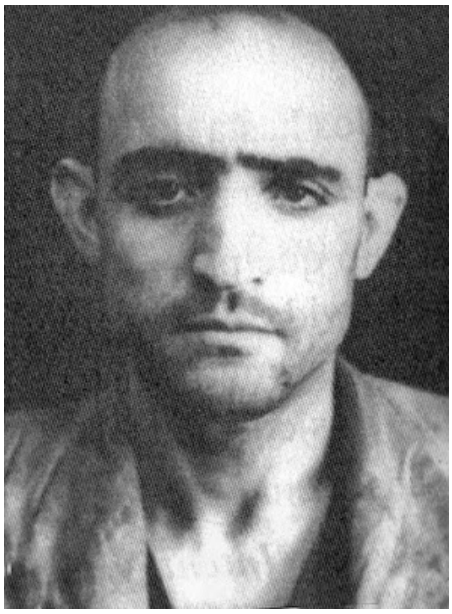

Ramón Vías. Foto de ficha policial.

[6] Una autobiografía muy detallada sobre la travesía desde la salida de Alicante hasta la vida en el campo de concentración de Camp Morand, coincidiendo con Ramón Vía es: Jiménez Margalejo, Carlos. *Memorias de un refugiado español en el Norte de África 1939-1956*, Madrid, Ediciones Cinca y Fundación Largo Caballero, 2008.

[7] Fernández Díaz,Victoria. *El exilio de los marinos republicanos*, Valencia, PUV, 2009. pp. 96-97.

[8] Marco, Jorge. *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista,* Granada, Comares, 2012. p. 41.

[9] *Ibíd*.

cial. Por sus actividades políticas los tribunales de Orán y Argel le condenarán a muerte en rebeldía[8].

En noviembre de 1943 el ejército estadounidense entra en la Argelia francesa, y Ramón desfilará en Orán con la bandera roja y la tricolor republicana. Ramón podrá moverse más fácilmente por la zona y el Partido le encarga que organice a un grupo de militantes en las técnicas guerrilleras.

Hay que tener en cuenta que en su estancia en Francia mantuvo contactos con los servicios de información norteamericanos y estos le dieron instrucción militar, armas, municiones y radios transmisoras[9].

Esta situación es mantenida hasta agosto de 1944, cuando Santiago Carrillo coincidiendo con su estancia en Argelia corta todas las relaciones con Estados Unidos antes de dirigirse al sur de Francia a detener la incursión en el Valle de Arán.

En esos meses Ramón Ormazábal -responsable político del PCE- encomienda la misión a Ramón para que se dirija a la península para organizar bajo sus órdenes la agrupación guerrillera de Málaga. Los objetivos eran ampliar el reducido grupo de guerrilleros que existía en la zona, incrementar sus actuaciones, darles mayor conciencia y perspectiva política y eliminar cualquier tipo de bandolerismo. Rafael Gómez Parra afirma que la actuación de la guerrilla en esta zona tomará un carácter auténticamente insurreccional, siendo una de las más poderosas en todo territorio peninsular.

Había pueblos que contaban con su propia partida guerrillera, y la propia Guardia Civil se vio totalmente desbordada por el potencial guerrillero, teniendo el Gobierno fascista que declarar zona de guerra toda la región y hacer intervenir compañías enteras de mercenarios moros y de tropas regulares del Ejército[10].

Cerro Gordo lugar del desembarco.

A finales de octubre de 1944 Ramón desembarca en la playa de Cerro Gordo de Almuñécar (Granada) encabezando el primer grupo de cuadros guerrilleros mandados por el PCE. Se encontraban con él: el madrileño Ildefonso Ruiz Armenta (Jefe del Estado Mayor de la futura Agrupación y experto en artillería, mano derecha de Ramón Vía), Joaquín Centurión Centurión nacido en Nerja (práctico de terreno), Isidoro Moreira Pose (encargado de las transmisiones y experto en armamento), Pedro (falsificador) y los guerrilleros Antonio Pascual nacido en Cartagena (artillería); Manuel Lozano Laguna, nacido en Villanueva de la Serena (artillería y aviación); Eugenio Navarro Monero; Manuel Joya Gallego, nacido en la Línea de la Concepción y el malagueño Francisco Ruiz Aguayo[11].

Josquín Centurión, guerrillero.

Estos diez guerrilleros para poder iniciar su trabajo tenían en su poder las radios transmisoras, armas y municiones norteamericanas que le habían entregado a Ramón.

Pronto comenzarán los trabajos de organización no sin problemas internos, debido a las disputas

[10] Gómez Parra, Rafael. *La guerrilla antifranquista 1945-1949*, Madrid, Revolución, 1983. p. 168.

[11] Marco, Jorge. *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista,* Granada, Comares, 2012. p. 42.

[12] Gómez Parra, Rafael. *La guerrilla antifranquista 1945-1949*, Madrid, Revolución, 1983. p. 170.

[13] Romero Navas, José Aurelio. "Malaga: Ramón Vía, la muerte de un mito guerrillero en vida" [recurso online en la página de Paisajes de la Guerrilla]

[14] Azuaga Rico, José María. *La guerrilla antifranquista en Nerja*, Nerja, IU-Los Verdes, 1996. p. 64.

existentes en el seno de la organización: la parte del Partido que apoyaba a Jesús Monzón o la parte que apoyaba a Santiago Carrillo y a Dolores Ibárruri. Ramón apoyaba a estos últimos y el Comité Provincial de Málaga al primero.

Todo este conflicto se irá resolviendo con la caída del Comité Provincial, dando vía libre de este modo a Ramón para reconstruir la estructura sin ningún tipo de impedimento. Para resolver estos problemas había realizado diferentes viajes a Málaga para entenderse con el Comité Provincial y a Madrid para reunirse con Agustín Zoroa Sánchez que dirigía el Comité Nacional, siendo el hombre de confianza de Carrillo.

Ramón destacará en su labor política y educativa en la guerrilla, cuestión que señalan todos los estudiosos, y gracias a él la agrupación editó un periódico en ciclostil como órgano del Ejército Guerrillero de Andalucía: Por la República. La zona de actuación en la primera mitad de 1945 será la situada en torno a Cuevas de los Montes, Cuevas de Zárate, Arenas y Torrox[12].

El 15 de noviembre de 1945 se produce la detención de Ramón en la plaza de la Merced de Málaga debido a la traición de Eugenio Navarro, uno de los guerrilleros que desembarcaron con él y que había sido detenido por la Brigada Político-Social. Parece que Navarro no encajaba bien en el grupo guerrillero y deserta, señalando a Ramón a la policía en una cita que tenían[13]. Días antes de la detención se habían encontrado y Ramón le había pedido explicaciones de su abandono, intentándole convencer de que estaba equivocado y recomendándole regresar a la guerrilla.

En la primavera del año siguiente se realiza una fuerte campaña de ámbito nacional e internacional para pedir su liberación como la realizada por el órgano de propaganda del Alto Mando del Ejército Guerrillero, Ataque, en el número 10 correspondiente al 1 de marzo de 1946. Aparecieron de igual forma octavillas en distintas zonas de Málaga llamando a la movilización popular en su defensa firmadas por la Comisión Pro-Frente Único Antifranquista de Málaga (FUAM)[14].

Por esos días Ramón logró sacar de la cárcel un escrito que fue publicado clandestinamente en

[15] Monferrer Catalán, Luis. *Odisea en Albión. Los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña (1936-1977)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 2007. p. 126.

[16] Eduardo López Ochoa y Portuondo fue uno de los generales que dirigió la sangrienta represión en Asturias en la Huelga General Revolucionaria de octubre de 1934. Aunque Niceto Alcalá Zamora -Presidente de la II República- le había encargado limitar lo máximo posible las muertes, Juan Yagüe almando de las tropas africanas, destó la muerte entre los huelguistas. Pese a todo esto a López Ochoa se le conoció como el "Verdugo de Asturias" y tras el triunfo del Frente Polpular en febrero de 1936, será procesado y encarcelado. En julio de 1936 se encontraba en prisión y no participo en el golpe de estado, encontrándose en el Hospital Militar de Carabanchel recuperándose de

Madrid y posteriormente en Argel gracias al Comité Argelino de Ayuda a la España Republicana y de Lucha contra el terror franquista. Igualmente fue publicado y traducido en varios idiomas, como el que se distribuyó gracias al Hogar Español de Londres -fundado en octubre de 1941 por exiliados- con el título de *I Accuse*[15]. Se tituló invocando la famosa obra de Émile Zola "¡Yo acuso a mis verdugos!", con fecha del 15 de diciembre de 1945. En el texto narra las torturas en el interrogatorio realizado en el palacio de la Aduana -sede de la Brigada Político-Social en Málaga- encabezado por el inspector Eduardo López Ochoa que ya tenía un amplio historial represivo, siendo hijo del conocido general López Ochoa[16].

Ramón se mantuvo fuerte en el interrogatorio sin llegar a delatar a los compañeros comprometidos en la lucha contra el fascismo:

[…] mi vida no dependía sino de la voluntad de unos cuantos falangistas recalcitrantes, que gozarían torturándome hasta la muerte, pues yo no traicionaría a mis compañeros. Por eso, pensé fríamente cómo luchar contra el terror, pues estaba convencido de que aunque me hicieran trizas no me sacarían nada. Juzgue lo más útil quitarme yo mismo la vida, evitando que me la quitaran ellos, recreándose de mi muerte[17].

Palacio de la Aduana, Málaga. Antigua sede sde la Brigada Política Social.

El 1 de mayo de 1946 se logra fugar junto con 25 presos de la Prisión Provincial de Málaga gracias a un túnel de más de treinta metros antes de que llegase la fecha de su juicio. A finales de mes, el 25 de mayo la Guardia Civil y la policía descubrirán su escondite en la barriada de Granja Suárez en Málaga, en el camino viejo de Antequera[18].

Tras un penetrante intercambio de disparos, Ramón morirá con apenas 34 años[19]. Le sustituye Alfredo Cabello Gómez-Acebo al frente de la organización guerrillera.

Rafael Alberti escribió un poema a los valientes guerrilleros muertos en la resistencia –nombrando a Ramón– incluido en sus "Coplas de Juan Panadero", personaje creado para reflejar a través del mismo el tormento del exilio.

[Leer poema "Coplas de Juan Panadero" en la página siguiente]

Prisión Provincial de Málaga de la que se fugó Ramón Vía.

una operación. Pero eso no impidió que fuese sacado de su cama para asesinarle y decapitarle, tras correr el rumor que los militares desafectados a la República que se encontraban en el hospital iban a ser liberados.

[17] Vía Fernández, Ramón. *¡ Yo acuso a mis verdugos !*. p.7.

[18] Morente Jiménez, Juan. *Causa Perdida. Agrupación Guerrillera Málaga-Granada,* Editorial La Serranía, Ronda, 2016.

[19] Aparte de la bibliografía utilizada para la realización de este texto, es recomendable la consulta de los siguientes libros: Romero Navas, José Aurelio. *La Guerrilla en 1945. Proceso a dos jefes guerrilleros: Ramón Vías y Alfredo Cabello Gómez Acebo*, Málaga,CEDMA, 1999; Marco,Jorge. *Resistencia armada en la posguerra. Andalucia Oriental, 1939-1952*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011; Azuaga Rico, José María. *Tiempo de lucha. Granada-Málaga: represión, resistencia y guerrilla 1939-1952*, Granada, Alhulia, 2013. También existe un texto de la época de José Herrera Petere "Ramón Vía" publicado en la revista *Cultura y Democracia* n°4 en abril de 1950.

RAFAEL ALBERTI

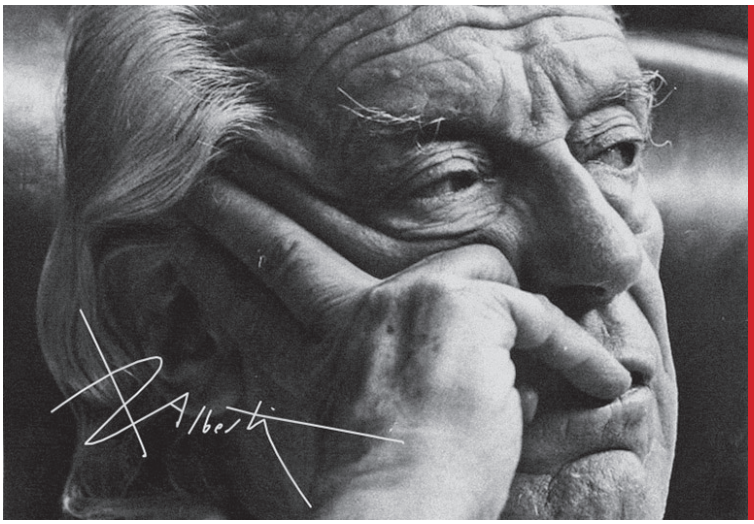

- Nació en Puerto de Santa María (Cádiz) el 16 de diciembre de 1902.
- En 1917 se trasladó con su familia a Madrid, donde desarrollo su vocación por la pintura.
- En 1925 ganó el Premio Nacional de Literatura con Marinero en tierra.
- Posteriormente realizó diversos viajes por Europa. Se traslada a Madrid donde colabora con la República participando activamente en la política durante la guerra civil, en 1939 tuvo que exiliarse a Francia y después a Argentina durante la dictadura de Franco. Tras un periodo en Roma, volvió a España en 1976, fue nombrado Hijo Predilecto de Andalucía y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz.
- Fue un escritor, poeta español muy conocido, perteneciente a la Generación del 27.
- Obtuvo el Premio Cervantes en 1988.
- Alberti murió el 28 de octubre de 1999 en Puerto de Santa María.

Coplas de Juan Panadero

La caja de mi guitarra
no es caja, que es calabozo,
penal donde pena España.

Las paredes de la cárcel
son de madera, madera,
de donde no sale nadie.

Las cuerdas son los barrotes,
la ventanita de hierro
por donde pasan mis voces.

Y las clavijas, ¿qué son
sino las llaves que aprietan
la luz de mi corazón?

Ahora me pongo a cantar
coplas que llevan más sangre
que arenas lleva la mar.

Canto ahora a los caídos,
a los que estando en la tierra
ya están naciendo en el trigo.

Mi mejor luto será
echarme un fusil al hombro
y al monte irme a pelear.

Que nada me desalienta,
que un guerrillero es un toro
en medio de una tormenta.

Me hirieron, me golpearon
y hasta me dieron la muerte,
¡pero jamás me doblaron!

Ahora yo quiero nombrar,
no mi nombre, porque el mío
es como el de los demás.

¡Sangre de Gómez Gayoso,
sangre pura, sangre brava,
sangre de Antonio Seoane,
de Diéguez, de Larrañaga,
de Roza, Cristino y Vía,
valles de sangre, montañas!

¡Sangre de Agustín Zoroa!
¡Mar de sangre derramada!
¡Sangre de Manuela Sánchez!
¡Sangre preciosa de España!

No quiero seguir nombrando
más sangre, pues mi guitarra
también se está desangrando.

Más aunque su voz se muera,
su voz seguirá cantando
a la España guerrillera.

Siempre seguirá cantando
y seguirá maldiciendo
hasta que el gallo del alba
grite que está amaneciendo.

Memoria Popular: Eusebio Cimorra, "El Hidalgo de Radio Moscú".

José Luis López Sangüesa

Eusebio Cimorra, "el Hidalgo de Radio Moscú", nació en Madrid el 23 de septiembre de 1908. Militante del Partido Comunista de España, fue redactor jefe de su órgano periodístico oficial, Mundo Obrero, durante toda la Guerra Civil. En 1939, a consecuencia de la victoria sublevada, se exilió en la Unión Soviética, donde pasó a formar parte del Komintern, ejerció como asesor del secretario general del Partido, José Díaz, y escribió los discursos oficiales de Dolores Ibárruri, "Pasionaria".

Será precisamente en tierra soviética donde acometa su empresa más memorable y la que le hace más digno de remembranza entre los viejos antifranquistas y veteranos de la clandestinidad: el inicio, en 1940, del programa Comunista ante el micrófono, en Radio Moscú: la que fue, junto con la Pirenaica, el máximo exponente de la resistencia radiofónica internacionalista contra el régimen del Generalísimo. En España, eran muchos los que se recogían en el sótano de las casas para escuchar la emisora, sin ser advertidos por la omnipresente vigilancia policial y política del "Nuevo Estado". Y hasta esos sótanos de la ocultación y el miedo llegaba la voz de Cimorra, quien, con el seudónimo de Jorge Olivar, traía a los demócratas y antifascistas un mensaje esperanzador de libertad…

En 1941, la Operación Barbarroja llevó la devastadora invasión nazi a aquellas tierras. Pero, incluso en mitad de los bombardeos de la maquinaria militar del III Reich, que llegaron a impactar en el edificio de la emisora, esta no calló nunca su voz, llamando a los españoles y soviéticos a la resistencia contra el nazismo.

La descollante labor de Cimorra le mereció el galardón del Micrófono de Oro. Su prestigio entre los exiliados españoles de la capital soviética era tal, que acompañaría a su gran amigo y compañero en Radio Moscú, Rafael Alberti en la entrega a este del Premio Lenin de la Paz, equivalente en los países socialistas y antiimperialistas del Nobel de la Paz.

Cimorra, además, colaboró con el gran escritor comunista César M. Arconada en la traducción de canciones populares rusas, que serían interpretadas por el cantante Felipe Fernando Cardona.

En 1977 regresó a España, donde colaboró en varios medios de comunicación, principalmente el malogrado periódico de izquierda La Calle. Fue autor de varios libros, como Un mito llamado "Pasionaria", o El sol sale de noche (sobre el exilio español en la URSS).

Murió en la madrugada del 20 al 21 de enero de 2007, a los 98 años de edad.

Quien esto escribe recordará siempre como prueba lapidaria de su maestría con la pluma, su artículo sobre el literato –aún olvidado a la sazón, y recobrado al fin- Rafael Cansinos-Assens, para el libro colectivo Periodistas españoles olvidados. Retrato amargo y tierno de la negra bohemia literaria de preguerra del Madrid brillante, absurdo y hambriento, truncada por la barbarie de los militares perjuros. Semblanza maestra de un perdedor, en todo el amplio y doliente sentido de la palabra, de un amante de la libertad y la belleza sepultado bajo los escombros de una Historia escrita por cortesanos y verdugos.

ÚLTIMA PÁGINA

- UN AÑO DE LA MUERTE DE AMPARO -

Ángeles Maestro

Hace un año que nos falta Amparo, nuestra camarada, la abuela de Alfon, y la querida compañera de tanta gente. A veces hemos hablado de su ausencia, muchas más cada quien la ha recordado en silencio, dedicándole calladamente cada lucha, cada tarea militante; Intentando acercarla con esa especie de conjuro fraterno.

Hoy toca clamar con rabia contra ese aparato de Estado que mantiene a su queridísimo nieto Alfon preso; contra quienes sin duda fueron responsables de que ese dolor sordo se transformara en enfermedad, contra ese sufrimiento cotidiano que tiene una indeleble marca de clase que a veces logramos convertir en fuerza organizada y que otras nos aniquila.

Amparo nos mostró con su vida militante, y sobre todo durante su enfermedad, que ese es el único camino. Esas fueron las últimas palabras que yo le escucha el día antes de su muerte, perfectamente lúcida y tranquila: solo la lucha construye la esperanza.

Quienes no creemos que haya paraísos y que todas nuestras posibilidades como seres humanos se juegan aquí y ahora, es imprescindible saber que nuestra efímera vida tiene sentido en la medida en que esta se inserte - como un eslabón más - en la lucha general de la clase obrera por destruir el capitalismo y construir el socialismo.

Amparo supo que esa lucha, o se organiza y planifica para construir una fuerza mayor que la de nuestro enemigo de clase, o esta condena al fracaso.

¡Hasta la victoria, siempre, camarada!

ALFON LIBERTAD
AMNISTÍA PRESAS Y PRESOS POLÍTICOS
redRoja.
www.redroja.net
contacto@redroja.net

redRoja VALLEKAS

Pim Pam Pum
Red Roja Vallekas Journal
redRoja www.redroja.net
Contacta con nosotros en:
rr.vallekas@gmail.com o www.redroja.net

Los Mares del Sur
RADIO VK 107.5
ACTUALIDAD-POLÍTICA-SOCIEDAD
Cada 15 de días de 17 a 19h